

BOLETÍN DE NOTICIAS SOBRE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL PERÚ

Carta Editorial

Avances y perspectivas a
mitad de camino

Foro de Donantes: Juntos contra la pobreza



Convenio COEECI - APCI

CONVOCATORIAS, CONCURSOS Y BECAS

La Cumbre Mundial 2005: la mayor reunión de líderes políticos de la historia de las Naciones Unidas

Entre los días 14 y 16 de septiembre, se realizó la Cumbre Mundial 2005 de las Naciones Unidas, con la participación de más de 170 jefes de Estado y de gobierno.

[Ver más información](#)

Se proyecta creación de un ente nacional autónomo que responda a las necesidades de los peruanos en el exterior

El Congresista Gustavo Pacheco Villar, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, convocó a una Mesa de Trabajo Multisectorial para la creación del Consejo General de Consulta de las Comunidades Peruanas en el Exterior.

[Ver más información](#)

Nuevos encuentros sobre reparaciones a víctimas de la violencia

En septiembre último, tuvieron lugar dos nuevos encuentros vinculados a la CVR: el seminario internacional "Experiencias de Reparación a Víctimas en América Latina" y el taller con los gobiernos regionales para definir una propuesta de Programa que aplique las Recomendaciones del Informe Final de la CVR.

[Ver más información](#)

Se presentaron avances de la Cooperación Internacional en el Perú

Con el fin de difundir y fortalecer la coordinación y transparencia de la Cooperación Internacional (CTI) en el Perú, el último 20 de septiembre, se realizó un conversatorio auspiciado por el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES).

[Ver más información](#)

Convenio para prevenir la corrupción en proyectos de Cooperación Internacional

ONGD: socios clave en la Cooperación para el Desarrollo

Nueva Asesora Principal en la APCI

< **Lucha contra la desertificación**

< **ONGD finalista en premio CEPAL**

< **Cooperación en la Región**

Editado por:

Agencia Peruana de Cooperación Internacional
Av. José Pardo 261, Miraflores, Lima 18, Perú
Teléfono: 242 8005 Fax: 242 4927
Web: www.apci.gob.pe

Preguntas y comentarios:
Mail: boletin@apci.gob.pe



Oscar Schiappa Pietra
Director Ejecutivo

Avances y perspectivas a mitad de camino

A mediados de septiembre, el actual equipo directivo de la APCI cumplió su primer año de gestión. Sin duda, ha sido un año intenso pero muy productivo. Con la activa participación de los distintos protagonistas de la cooperación internacional, hemos avanzado sustancialmente en crear condiciones básicas para una gestión coordinada y eficiente de la Ayuda al Desarrollo canalizada hacia el Perú, y estamos sentando bases para contar con una orientación estratégica de consenso.

La próxima presentación del diagnóstico *Situación y Tendencias de la Cooperación Internacional en el Perú 2004* resume las capacidades institucionales que la APCI ha adquirido en este trágico año, y expresa la gran calidad de la interacción que ha gestado con sus contrapartes multilaterales y bilaterales. Hace un año, la APCI carecía de sistemas de información, y tenía pocas capacidades analíticas y de relación con sus contrapartes. En estos momentos, la situación es positivamente distinta. La formulación del diagnóstico *Situación y Tendencias de la Cooperación Internacional en el Perú 2004* ha implicado dar pasos sustanciales en superar nuestras principales carencias. Ahora podemos mostrar los resultados con orgullo, aunque sin perder la humildad. Este documento será un instrumento importante para ilustrar el planeamiento, las discusiones y las negociaciones de cooperación internacional.

Más, lo avanzado nos hace conscientes de los nuevos pasos que debemos dar en el largo camino por lograr que el Perú sea un gestor competitivo de la Ayuda al Desarrollo. Tenemos que consolidar nuestro progreso, asegurando que se creen capacidades institucionales dentro de la APCI y consensos políticos para garantizarles permanencia. Tenemos que culminar la formulación concertada del Marco Estratégico de la Cooperación Internacional e intensificar las coordinaciones y compromisos conjuntos dentro del Foro de Donantes, en la perspectiva de mejorar la alineación y la concentración de los proyectos, además de la responsabilidad por los resultados que se alcancen. Tenemos que procurar mayor visibilidad para los aportes y acciones de las agencias de cooperación internacional, para que los ciudadanos peruanos –y en particular los candidatos a las elecciones del 2006- comprendan los beneficios y complejidades de la Ayuda al Desarrollo.

La transparencia será un concepto clave en nuestro segundo año de gestión al frente de la APCI. Existe en la ciudadanía y en las instancias de gobierno una fundada preocupación por lo que es percibido como una notoria falta de claridad en la administración de las ONGD. Tal percepción se nutre de una evidente falta de información, cuya responsabilidad tenemos que asumir todos quienes integramos la comunidad de la cooperación internacional; pero, refleja también la objetiva realidad de la falta de transparencia en el desenvolvimiento de algunas ONGD – aunque ésta es una situación específica de cierto tipo de ONGD, sus impactos negativos afectan a todas-. La APCI estima que las ONGD extranjeras están sujetas comparativamente a mayores mecanismos de supervisión, tanto en sus países de origen como en el Perú, y que actúan generalmente con sustanciales niveles de transparencia. Las ONGD nacionales registradas ante la APCI, en cambio, suelen estar expuestas a menores niveles de supervisión, si se las compara con sus similares extranjeras. El segmento de mayor preocupación, sin embargo, es el de las ONGD no registradas ante la Agencia, pues al no estar sujetas a algún nivel de supervisión que acredite la transparencia de sus operaciones, dan pie a que sean percibidas como instituciones sospechosas de prácticas ilegítimas e ilegales cuyos efectos dañan indebidamente la imagen de las ONGD extranjeras y nacionales registradas.

La APCI continuará enfrentando el reto de facilitar mecanismos de transparencia a las instituciones comprometidas con el desarrollo y de propiciar condiciones para evidenciar los resultados de su quehacer. La publicación del *Diagnóstico 2004* es un primer paso cuya responsabilidad recae en nuestra propia Agencia. Enfatizamos la necesidad de avanzar, fortaleciendo el diálogo con las propias ONGD y forjando una agenda de consenso. Tenemos muy adelantada una propuesta técnica de certificación voluntaria de ONGD, cuya etapa piloto confiamos iniciar próximamente. También venimos discutiendo con altas autoridades gubernamentales, analizando la legislación comparada de otros países, para decidir si establecemos el requisito de registro obligatorio para todas las ONGD y demás sujetos receptores de Ayuda al Desarrollo.

Afirmados en este primer año de logros y con la frente puesta en las muchas tareas pendientes, nos hemos propuesto lograr que la APCI sea un legado de efectiva reforma de la administración pública, para que la gestión de la cooperación internacional que realice el próximo gobierno sea más fácil y eficaz.

Oscar Schiappa-Pietra
Director Ejecutivo APCI

La Cumbre Mundial 2005: la mayor reunión de líderes políticos de la historia de las Naciones Unidas

Entre los días 14 y 16 del presente mes de septiembre, tuvo lugar la mayor reunión de líderes políticos de la historia, la Cumbre Mundial 2005 de las Naciones Unidas, con la participación de más de 170 jefes de Estado y de gobierno.

Durante los tres días que duró la cumbre, el principal tema de discusión giró sobre la adopción del documento aprobado el día 13 de septiembre por la Asamblea General, que planteaba la reforma del sistema de las Naciones Unidas, el impulso al desarrollo y la lucha contra el terrorismo. Sin embargo, también se discutieron otros grandes temas, de entre los cuales destaca, el seguimiento a la Conferencia Internacional sobre Financiamiento al Desarrollo celebrada en Monterrey, en el año 2002.

La Conferencia Internacional sobre Financiamiento al Desarrollo (Monterrey 2002) reunió hace cinco años a numerosos donantes y receptores de ayuda, incluyendo a gobiernos, a instituciones financieras internacionales y al sector privado, con el propósito de revisar todas las opciones de financiamiento disponibles que pudieran apoyar a los países en vías de desarrollo a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, acordados en la Cumbre del Milenio del año 2000.

En esta nueva sesión sobre Financiamiento al Desarrollo, los jefes de Estado y de gobierno participantes enfatizaron la necesidad urgente de concretar las palabras y compromisos de Monterrey 2002 para rescatar de la pobreza a cientos de millones de personas en todo el mundo. De las numerosas intervenciones en torno al tema, destacaron las del Primer Ministro de Suecia, la del Secretario General de las Naciones Unidas y la del Presidente del Perú.

El Primer Ministro sueco, Göran Persson, quien presidía esta Sesión Plenaria de Alto Nivel, alentó a los reunidos a que el resultado de la Cumbre Mundial 2005 fuera el fin de la pobreza pues en "sus manos estaba la oportunidad y la responsabilidad de cambiar el mundo". Persson afirmó que el desarrollo, la seguridad y el respeto por los derechos humanos son inseparables y vitales para el bienestar global. También indicó que el camino hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio ha sido irregular, con grandes progresos en ciertas áreas y metas pero escasos avances en otras. El Primer Ministro sueco felicitó las iniciativas del G8 para condonar la deuda externa pero igualmente expresó que aún eran necesarios mayores esfuerzos, especialmente en comercio y agricultura.

El Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, hizo notar que aunque se han producido importantes reducciones de la pobreza extrema en los últimos 25 años, la solidaridad internacional aún no es suficiente para encarar todas las necesidades existentes. Annan advirtió que todavía existe un enorme rezago en algunos países, por lo que se requiere una ayuda más eficaz y políticas comerciales más justas que permitan a las naciones en desarrollo acceder a los mercados internacionales. También, llamó a aumentar la inversión en los países más pobres y a abrir las instituciones para que estos Estados tengan voz. En este sentido, el Secretario General no dudó en hacer recordar a todos los presentes los compromisos adquiridos en Monterrey 2002 para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio, tales como la iniciativa del G8 sobre condonación de deuda, o la meta de la Unión Europea de alcanzar el 0.7 por ciento de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) para el año 2015 o nuevas ideas como el International Finance Facility.

De igual manera destacaron los comentarios de Annan sobre el documento preparado para la Cumbre Mundial 2005. El Secretario General expresó que si bien el documento no había sido lo que habían esperado al menos había servido de catalizador para lograr avances en la planificación futura del desarrollo mundial. Le pareció además que se había constituido en un mapa para la alianza global por el desarrollo, basado en los principios de transparencia y responsabilidad, ya impulsados desde el Consenso de Monterrey.

El Presidente del Perú, Alejandro Toledo, por su parte, ratificó el compromiso de nuestro país en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Consenso de Monterrey, a la vez que alertó sobre los peligros que acechan a los países en vías de desarrollo. Toledo afirmó que "no pueden existir democracias sólidas ni sociedades equitativas cuando hay millones de individuos que están excluidos del mercado y que no tienen medios para el disfrute pleno de sus derechos y libertades fundamentales".

El presidente del Perú subrayó que sólo el crecimiento económico sostenido que promueve mayores ingresos y oportunidades equitativas de empleo, así como los programas sociales de redistribución de la riqueza, pueden conducir a la erradicación total de la pobreza. En el Perú, gracias al compromiso de todos los partidos políticos por garantizar la continuidad de los ODM y a los esfuerzos del Estado, en los últimos cinco años, un millón de personas ha salido de la pobreza extrema.

Toledo también comentó que, a pesar de que el Consenso de Monterrey urgió a los países desarrollados a movilizar recursos internacionales hacia los países en vías de desarrollo y a abrir sus mercados, incrementar su cooperación financiera y técnica y condonar la deuda externa, la resistencia de la pobreza a desaparecer demostraba que eran necesarios nuevos mecanismos financieros. Un claro ejemplo de ello podría ser la inversión en infraestructura, tan necesaria en los países en vías de desarrollo para mejorar su competitividad y para generar empleo, y que no debía estar incluida en los presupuestos y gastos comunes nacionales sino en las partidas de apoyo internacional. La mejor forma de obtener esto es mediante “un mayor espacio fiscal que permita el desarrollo de proyectos que beneficien directamente a la población” como ha sido el caso de la recién construida Carretera Interoceánica entre Perú, Bolivia y Brasil.

El Presidente del Perú finalizó subrayando que el apoyo de los países desarrollados y las instituciones financieras internacionales era vital para asistir a los *países de ingresos medios bajos* en reducir sus altos niveles de pobreza.

[Regresar a titulares](#)

Foro de Donantes: Juntos contra la pobreza

El 30 de septiembre último tuvo lugar la séptima sesión del Foro de Donantes del Perú, conocido mecanismo de coordinación entre la cooperación internacional y el Estado peruano, representado por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI). El encuentro se llevó a cabo en la sede de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Sala del Acuerdo Nacional, con numerosa participación de representantes de fuentes internacionales y autoridades nacionales.

En esta ocasión, el Foro de Donantes acogió la exposición y discusión de varios temas. Así, intervinieron por orden de presentación, el Director Ejecutivo de la APCI, Oscar Schiappa – Pietra, el Gerente de Políticas y Programas de la APCI, Roddy Rivas – Llosa, el consultor para el Marco Estratégico del Foro de Donante, Juan Arroyo, el Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas en el Perú y Representante Residente del PNUD, Jorge L. Chediek, y el Presidente y Director Ejecutivo, respectivamente, del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres “Juntos”, Alfonso Velásquez y Alejandro Jiménez.

El Director Ejecutivo de la APCI expuso la inquietud existente en el Ejecutivo sobre la actuación de algunas ONGD en el foro público y expresamente en el debate nacional sobre los beneficios y perjuicios de firmar un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos.

Schiappa – Pietra expresó la necesidad de generar información y promover transparencia a todo nivel, incluido el mencionado debate, pero también subrayó la importancia de no radicalizar las posiciones mediante el manejo de percepciones con escaso fundamento y acaso motivadas por intereses mercantilistas. En este sentido, ratificó el compromiso de la APCI para transparentar las actividades de la cooperación internacional en el Perú y especialmente las de las ONGD, cuyo registro en la institución se debe ampliar y mejorar.

El Gerente de Políticas y Programas de la APCI centró su intervención en torno a la divergencia existente entre los datos de cooperación internacional en el Perú recogidos en las matrices del Banco Mundial y la Unión Europea y los datos registrados en la APCI.

En este sentido, Rivas – Llosa dijo que las principales diferencias se encuentran en la nomenclatura de los proyectos, en el detalle con que cada institución los reporta y en la forma en que se informan y contabilizan los recursos utilizados. Así, comentó sobre problemas a la hora de contabilizar sus proyectos debido a diferentes nomenclaturas, a distintas divisiones de sus sub-unidades o a disímiles maneras de reportar los recursos (según la fuente que los origina o la fuente que los ejecuta).

Rivas – Llosa concluyó en la necesidad de uniformar todos estos aspectos y para ello propuso y solicitó a las fuentes rellenar una sola ficha por proyecto, que permita un único registro, base de comparación y construcción de futuras matrices y diagnósticos.

La tercera presentación estuvo a cargo de Juan Arroyo, consultor contratado para apoyar la construcción del Marco Estratégico de la Cooperación Internacional en el Perú. El Sr. Arroyo presentó los avances sobre el tema, en especial de los capítulos relativos a la eficiencia de la Ayuda para el Desarrollo y la estructura y funcionamiento del Foro de Donantes. El consultor propuso, como elemento esencial para continuar con el proceso, la realización de varios talleres mediante los cuales se llegue a priorizar y coordinar las actividades de la cooperación internacional en el Perú. Precisó, además, la idoneidad de hacerlo dentro de un marco de armonización donde se considere el Acuerdo Nacional y otros actores gubernamentales competentes. Arroyo confirmó que la mejor manera para avanzar en esta dirección es mediante la formación de mesas de trabajo por tema.

A continuación, tuvo una breve intervención el Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas en el Perú y Representante Residente del PNUD, Jorge L. Chediek, quien propuso un par de interesantes acciones para la comunidad de donantes en el Perú. En primer lugar, y tomando en consideración que el 30% del aporte de la cooperación internacional en el Perú se emplea en pagar consultorías, Chediek propuso la constitución de una *memoria de la cooperación internacional*, que se podría organizar y gestionar mediante convenio con una universidad. En segundo lugar, y profundizando en la misma línea, propuso la fundación de una *casa de la cooperación*, que podría servir para incrementar la coordinación y visibilidad de los donantes en el Perú.

La séptima sesión del Foro de Donantes terminó con la presentación del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres “Juntos”, por parte de su Presidente, Alfonso Velásquez, y de su Director Ejecutivo, Alejandro Jiménez.

El Director de “Juntos”, Alejandro Jiménez, expuso que el Programa se ha construido sobre las directrices e indicaciones del Acuerdo Nacional, la Carta de Política Social y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, dentro de una alianza entre el gobierno y la sociedad civil y con el respaldo de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza.

Jiménez explicó que “Juntos” promueve la participación de los ciudadanos más pobres en los servicios de nutrición, salud, educación e identidad, mediante la transferencia directa de un incentivo económico de 100 soles mensuales por hogar. El Programa arranca con una fase piloto, en 60 distritos rurales distribuidos entre los departamentos de Huancavelica, Apurímac, Huánuco y Ayacucho.

El Director Ejecutivo también explicó que el programa proyecta su éxito en la utilización de cinco novedosos mecanismos: (1) selección de las áreas más pobres, en coordinación con el INEI; (2) transferencias de recursos reguladas por bancos; (3) seguimiento individualizado; (4) evaluación y medición del impacto del Programa y (5) un sistema de vigilancia social cuyo objetivo es fortalecer a la ciudadanía y permitir que contribuya a la realización y éxito del programa.

Jiménez terminó su intervención comentando que se había previsto además una línea de salida del programa al firmarse con cada familia un convenio de cuatro años de duración, renovable cada año. Si después de dicho plazo, la familia sigue en situación de pobreza, el subsidio continúa pero reduciéndose paulatinamente hasta el octavo año.

El Foro de Donantes cerró la sesión felicitando la iniciativa de “Juntos” y convocando a un nuevo encuentro para finales de octubre.

[Regresar a titulares](#)



Mesa de Trabajo Multisectorial instituida por el congresista Gustavo Pacheco en apoyo a los peruanos en el exterior.

Se proyecta la creación de un ente nacional autónomo que responda a las necesidades de los peruanos en el exterior

Con la finalidad de establecer un ente nacional que responda con eficacia a las necesidades de los peruanos que se encuentran en el exterior, el Congresista Gustavo Pacheco Villar, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso, convocó a representantes de entidades públicas comprometidas con el tema y constituyó una Mesa de Trabajo Multisectorial.

El proyecto del parlamentario es que esta Mesa de Trabajo, en la que se encuentra incluida la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), coordine la pronta creación de una Autoridad Autónoma o un Consejo General de Consulta de las Comunidades Peruanas en el Exterior, que deberá estar dirigido por el propio Presidente de la República.

El congresista Pacheco Villar dio a conocer que la presencia de peruanos en el extranjero alcanzaba aproximadamente los dos millones de personas y que su envío de remesas al país superaba los 1,500 millones de dólares anuales, por lo que se exigía una mayor relevancia en su tratamiento, es decir, un máximo celo en la integridad y seguridad de nuestros compatriotas fuera del país.

Asimismo, señaló que será necesario concertar al sector público con el privado para que se logre un esfuerzo común y se obtengan resultados positivos en gestiones y atenciones diversas como el turismo, la exportación, los programas de vivienda y otros que favorezcan directamente a los peruanos en el exterior.

Al respecto, el Director Ejecutivo de la APCI, Oscar Schiappa-Pietra, durante la Mesa de Trabajo señaló que su institución venía impulsando la cooperación descentralizada y que en ese sentido, se había creado una unidad operativa para facilitar el incremento de donaciones al país, siendo una de sus primeras acciones la participación en la 1era. Convención Internacional de Consejos de Consulta de los Consulados Generales del Perú, realizada entre el 3 y 4 de septiembre en Nueva Jersey, EE.UU., a la que asistió también el Dr. Gustavo Pacheco.

El evento fue organizado por el Consejo de Consulta de Paterson presidido por el Sr. Angel Berrocal y al que asistieron los Cónsules, Presidentes y miembros de los Consejos de Consulta de Boston, Massachussets, Chicago, Illinois, Denver, Colorado, Hartford, Connecticut, Los Angeles, California, Miami, Florida, Nueva York, Nueva Jersey; San Francisco, California y Washington, DC así como los de Toronto, Canadá, Caracas, Venezuela; Barcelona, España; Génova, Italia y Bruselas.

A esta Convención concurrió en representación de la APCI la funcionaria de la Gerencia de Operaciones, Dra. Mariela Pineda Paniagua, quien participó como expositora en el tema del envío de donaciones a nuestro país, dando a conocer la normativa aplicable para su aprobación ante los sectores competentes, procedimientos aduaneros, así como las acciones que la Agencia viene realizando para agilizar los tramites de aprobación de donaciones mediante un procedimiento expeditivo y transparente.

Asimismo, se dictaron talleres sobre Donaciones en la ciudad de Nueva York, organizados por la Comunidad Peruano-Americana que preside la Srta. Rosa Choroco y que incentiva el Sr. Kilder Fuentes. El certamen estuvo orientado a capacitar a los representantes de las comunidades peruanas en la ciudad de Nueva York y Nueva Jersey y contó con la presencia de altas personalidades de nuestra Cancillería como el Embajador Heli Pelaez y el Cónsul General y Cónsul Adscrito del Perú en Nueva York, Abel Cárdenas, así como autoridades políticas estadounidenses.

Estos eventos han permitido brindar una debida orientación a los donantes y funcionarios del Cuerpo Diplomático peruano comprometidos en el tema de la Diplomacia Social, con quienes se ha acordado trabajar conjuntamente e identificar a potenciales donantes que aún no ha concertado con donatarios en nuestro país.

[Regresar a titulares](#)

.....



Oscar Schiappa-Pietra y Alvaro Salcedo, suscribiendo el Convenio de Fortalecimiento Interinstitucional APCI-COEECI.

APCI y COEECI suscriben convenio de fortalecimiento interinstitucional

Con el propósito de fortalecer los niveles de coordinación interinstitucional y contribuir al logro de resultados en materia de cooperación no reembolsable, el pasado 19 de septiembre, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) y la Coordinadora de Entidades Extranjeras de Cooperación Internacional (COEECI), suscribieron un importante Convenio.

El documento fue firmado por Oscar Schiappa-Pietra, Director Ejecutivo de la APCI, y Alvaro Salcedo Campodónico, Presidente del Consejo Directivo de la COEECI, quienes expresaron el deseo de llevar a cabo acciones que permitan mejorar y coadyuvar los esfuerzos nacionales en materia de desarrollo.

Para tal fin, se comprometieron a organizar actividades conjuntas destinadas a la presentación y difusión del marco legal aplicable a los agentes de cooperación internacional no reembolsable, específicamente en lo vinculado a la actuación de las ENIEX en el país.

El representante de la APCI sostuvo que con este Convenio se permitirá generar espacios de discusión y participar en propuestas que promuevan la modernización y mejora de los instrumentos y procesos que definen y regulan la cooperación internacional en el Perú.

Por su lado, el directivo de la COEECI señaló el compromiso de proporcionarse mutuamente información adecuada y suficiente para el mejor cumplimiento de las funciones y competencias de la APCI como ente rector nacional y de la COEECI como entidad civil representativa de las ENIEX inscritas.

El Convenio de Fortalecimiento Interinstitucional fue suscrito en la sede de la APCI, en Miraflores, y tiene una vigencia de dos años, pudiendo ser prorrogado por períodos iguales, oportunidad en la cual podrán ser asumidos nuevos compromisos.

[Regresar a titulares](#)



De der. a izq. Elizabeth Lira (Chile), Carlos Beristain (Guatemala), Oscar Schiappa-Pietra (APCI) y Mercedes Stasi (Argentina).

Seminario internacional sobre las experiencias de reparación a las víctimas de la violencia en América Latina

El proceso de reparación a las víctimas de la violencia es un gran reto para cualquier país o nación que se encuentre en esa tesitura. Para el Perú no lo es menos pues además se debe cubrir todo el territorio nacional, con las dificultades de transporte y recolección de los testimonios que ello implica.

Con el objeto de conocer y aprender de otras experiencias y agilizar el proceso de reparación de víctimas de la violencia política, el 13 de septiembre último, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), con el apoyo del Fondo de Estudios y Consultorías belga peruano, llevó a cabo el seminario internacional "Experiencias de reparación a víctimas en América Latina".

El seminario contó con la presencia y testimonios de tres expertos internacionales: la Directora Nacional de Derechos Civiles y Políticos de la Secretaría de Derechos Humanos de Argentina, Mercedes Stasi, el Coordinador del informe *Guatemala Nunca Más*, Carlos Martín Beristain, y la profesora e investigadora de la Universidad Alberto Hurtado de Chile, Elizabeth Lira.

La Dra. Stasi, especialista en temas legales vinculados a derechos civiles y políticos, trabaja en la Secretaría que hace la formulación política de los planes y programas del Gobierno Argentino para la promoción y defensa de los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y la no discriminación de grupos o personas.

El Dr. Beristain, médico especialista en educación para la salud, ha trabajado los últimos doce años con víctimas de la violencia política y grupos de derechos humanos en Guatemala, El Salvador, Colombia y México. Asesor y coordinador del informe del Proyecto Interdiocesano REMHI (Reconstrucción de la Memoria Histórica), es autor de numerosos trabajos relacionados con la ayuda humanitaria y la salud mental en situaciones de violencia.

La Dra. Elizabeth Lira, ha trabajado en temas de violencia política desde una perspectiva clínica y psicosocial. Autora y coautora de varios libros, es actualmente miembro de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura de Chile, encargada de recopilar los testimonios de las víctimas de los campos de concentración y centros de tortura ilegales del régimen de Pinochet.

La asistencia al seminario estuvo muy concurrida con un total de 117 participantes, de ellos 15 Presidentes Regionales, 22 entidades públicas, 10 organizaciones de afectados de Lima y 15 de provincias, 25 ONGD, 13 agencias de cooperación y embajadas, 10 instituciones de Junín y siete colegios profesionales.

Los expertos internacionales prolongaron su jornada de trabajo al día siguiente a través de una reunión con la Comisión Multisectorial de Alto Nivel – CMAN, en la Presidencia del Consejo de Ministros. En esta reunión, compartieron sus experiencias y contribuyeron al proceso de formulación del reglamento de la Ley N° 28592 sobre el Programa Integral de Reparaciones – PIR.



Jaime Urrutia, Sofia Macher y Oscar Schiappa-Pietra, durante el Taller con Gobiernos Regionales.

Taller con los Gobiernos Regionales para proponer un Programa de Cooperación que aplique las Recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación

Los días 27 y 28 de septiembre, la APCI, con el apoyo del Fondo de Estudios y Consultorías belga peruano, realizó un taller de discusión para definir una propuesta de Programa de Cooperación que aplique las Recomendaciones del Informe Final de la CVR.

En el taller, se reunieron los gerentes de desarrollo social, los consejeros regionales y los representantes de la sociedad civil y de los ocho gobiernos regionales que actualmente desarrollan programas de reparación en sus departamentos (Ayacucho, Apurímac, Huancavelica, Junín, Huánuco, San Martín, Ucayali, Pasco).

El evento se inició con la presentación la ex Comisionada de la CVR y consultora de la APCI, Sofia Macher, del estudio sobre el marco conceptual de las reparaciones. Macher mencionó que el Programa Integral de Reparaciones combina medidas de reparación simbólica con medidas de reparación material, de naturaleza individual.

La ex Comisionada destacó la importancia de no confundir los subsidios sociales del Estado con las reparaciones a las víctimas de la violencia. Las reparaciones son reconocimientos a las víctimas como seres humanos de que sus derechos han sido violados. Así, por ejemplo, no debe equipararse el Programa “Juntos”, que tiene como finalidad atender la pobreza, con el Plan de Reparaciones, que tiene como objetivos reconocer el daño sufrido y compensarlo.

Más adelante, en una rueda de intervenciones, cada gobierno regional expuso sus avances con relación al Plan Integral de Reparaciones (PIR), que si bien son desiguales sí demuestran la genuina preocupación por atender las recomendaciones de la CVR. En la mayoría de las regiones, además, ya se cuenta con ordenanzas que crean comisiones multisectoriales para el PIR con participación de las organizaciones de víctimas y la sociedad civil.

Como resultado del diálogo se identificaron los principales temas en los que los gobiernos regionales requieren cooperación. La primera área tiene que ver con el registro de las víctimas (base de datos, capacitación, metodología); el segundo tema, con el fortalecimiento institucional de las comisiones multisectoriales regionales mediante un equipo técnico que formule los planes del PIR regional (especialmente crítica es la elaboración de proyectos de acuerdo a las exigencias del SNIP, debido a que este sistema está pensado más para proyectos de infraestructura que para proyectos sociales). El tercer tema se vincula a las reparaciones colectivas, los proyectos de rehabilitación económica y productiva y los proyectos específicos para jóvenes y discapacitados.

Durante el segundo día del taller, se analizó la Ley N° 28592 (PIR) y se presentaron las propuestas de Reglamento y organización del Consejo de Reparaciones, preparadas por la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos y la Conferencia Nacional sobre Desarrollo Social (CONADES).

El taller finalizó con un diálogo con el Secretario Técnico de la CMAN en el que se resaltó la necesidad de una mejor coordinación entre dicha Comisión y los gobiernos regionales y se planteó la preocupación por algunas decisiones que son todavía tomadas desde el gobierno nacional sin tener en cuenta los procesos y planes regionales.

Regresar a titulares

.....

Se presentaron avances de la Cooperación Internacional en el CIES

Uno de los objetivos que la APCI ha priorizado durante su gestión en el año 2005 ha sido fortalecer la coordinación y transparencia de la Cooperación Técnica Internacional (CTI) en el Perú. Entre las medidas para alcanzar este objetivo, la Agencia ha elaborado dos documentos clave: *Situación y Tendencias de la Cooperación Técnica Internacional 200* (Diagnóstico 2004) y los *Lineamientos de la Política Nacional de Cooperación*. Actualmente, y en el contexto del Foro de Donantes, se viene trabajando un tercer documento de enorme significado para el futuro de la CTI: el *Marco Estratégico de la Cooperación Internacional*.

Con el fin de difundir al sector académico los avances de la APCI en estas tres áreas, el último 20 de septiembre se realizó un conversatorio auspiciado por el Consorcio de Investigación Económica y Social. Al evento asistieron investigadores principales de los centros de investigación miembros del Consorcio, que reúne a 35 instituciones académicas a nivel nacional. Tuvieron a su cargo la presentación, por parte de la APCI, Óscar Schiappa-Pietra, Director Ejecutivo, y Roddy Rivas-Llosa, Gerente de Políticas y Programas.

El Diagnóstico de la Cooperación 2004 constituye el documento base que perfila la situación actual de la cooperación en términos cuantitativos. El estudio analiza detenidamente los flujos de cooperación durante el año pasado, en el que el Perú recibió US\$ 390 millones de recursos no reembolsables (54% de ellos ejecutado a través de instituciones no gubernamentales). A partir de este análisis se ha detectado la necesidad de coordinar los esfuerzos de cooperación definiendo un conjunto articulado de prioridades temáticas y geográficas.

En este sentido, los Lineamientos de Política definen los principios y prioridades de mayor nivel que deben guiar la Cooperación con el Perú. En este documento se identifican once áreas prioritarias que encompasan acuerdos nacionales e internacionales, tales como el Programa Nacional para la Superación de la Pobreza, el Acuerdo Nacional, la Hoja de Ruta, el Plan Nacional de Competitividad y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Finalmente, el Marco Estratégico de la Cooperación reúne una visión común sobre el Perú y sus necesidades, así como una matriz consensuada de prioridades, tanto desde el punto de vista de los ofertantes de cooperación (las propias fuentes) como de los demandantes de cooperación (el gobierno central, las regiones, los gobiernos locales y la sociedad civil).

Los participantes del evento destacaron la importancia de los esfuerzos conducidos por la APCI y confirmaron su interés de realizar aportes para enriquecer los resultados.

[Regresar a titulares](#)

Convenio para prevenir la corrupción en proyectos de Cooperación Internacional

La Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) y la Unidad de Inteligencia Financiera del Perú (UIF-Perú), suscribieron el 30 de septiembre último, en la sede de la Unidad de Inteligencia Financiera, en San Isidro, un Convenio de Apoyo Interinstitucional para contribuir en la prevención y detección de transacciones sospechosas presuntamente vinculadas a actividades de lavado de activos y/o financiamiento del terrorismo en el ámbito de la cooperación internacional.

El convenio fue suscrito por el Director Ejecutivo de APCI, Oscar Schiappa - Pietra, y el Director Ejecutivo de la UIF – Perú, Carlos Hamann Pastorino. Este último organismo tiene dentro de sus funciones solicitar la información que considere relevante para la prevención y análisis del lavado de activos y/o del financiamiento del terrorismo.

Dentro de este marco, la APCI y las entidades de cooperación internacional son personas obligadas a reportar transacciones sospechosas, según la ley N° 27693, modificada por las Leyes N° 28009 y 28306. Esto comprende a las personas naturales o jurídicas que reciben donaciones o aportes de terceros, entre las cuales están incluidas las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD) domiciliadas en el país y supervisadas por la APCI.

El Director Ejecutivo de la APCI señaló que su entidad proporcionará a la UIF - Perú la información requerida por los convenios internacionales y leyes nacionales pues “el objetivo de esta iniciativa es prevenir que la muy valiosa labor de la cooperación internacional sea contaminada por intereses criminales, considerando que la transparencia es deber de todos”.

Schiappa-Pietra también remarcó que la APCI y la UIF - Perú brindarán información y capacitación a las entidades de cooperación internacional a efectos de que puedan prevenir y reportar operaciones sospechosas de lavado de dinero y/o financiamiento del terrorismo.

[Regresar a titulares](#)

ONGD: socios clave en la Cooperación para el Desarrollo

Durante los últimos años, las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD) han mostrado una significativa participación como fuentes y ejecutoras de proyectos de cooperación en el Perú. A modo de ilustración, durante el año 2004 se registró un flujo total de cooperación no reembolsable con el Perú de US\$ 390 millones. De este monto, US\$ 110 millones fueron provistos por fuentes no oficiales y más de US\$ 210 millones fueron ejecutados por instituciones no gubernamentales. En este contexto, resulta innegable la importancia de las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo dentro del ciclo de la Cooperación Internacional.

El término ONG se comenzó a utilizar en 1945, con la formación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Según la definición de la ONU, una ONG consiste en cualquier organización no gubernamental de ciudadanos voluntarios y sin ánimos de lucro que surge en el ámbito local, nacional o internacional. Entre sus principales características están tener una naturaleza altruista, ser dirigida por personas con un interés común, brindar servicios humanitarios y defender las preocupaciones ciudadanas con la finalidad de apoyar la participación política a nivel de la comunidad. En otras palabras, las ONG complementan las acciones que realiza el Estado, contribuyendo a que su labor sea más eficaz y eficiente.

El amplio concepto en la definición propuesta por las Naciones Unidas, sin embargo, involucra bajo la categoría de ONG a todo tipo de asociación ciudadana en la esfera de una sociedad civil. Dicha relación incluye un amplio espectro de instituciones: desde sindicatos hasta centros educativos, grupos de defensa de derechos, etc. Como ilustración, en los Estados Unidos se estima que existen más de dos millones de ONG.

En este sentido, la experiencia internacional plantea la distinción de Organismos No Gubernamentales para el Desarrollo. Estas organizaciones se distinguen debido a su carácter avocado a la implementación de programas de desarrollo; tal labor se realiza en el contexto de necesidades básicas insatisfechas para ciertos sectores de la población. Dicha definición ciertamente marcha en línea con los objetivos de desarrollo nacional y ha sido adoptada por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional. Así, la APCI busca que las ONGD que ejecutan fondos de la Cooperación no sólo se encuentren registradas en la Agencia, sino que cuenten con un conjunto mínimo de requisitos que garanticen su capacidad para aplicar políticas de desarrollo y brindar eficacia a los escasos recursos no reembolsables que recibe el Perú.

¿Cuál es la importancia de resaltar una diferenciación entre ONG? La experiencia internacional, especialmente en países en vías de desarrollo, muestra un sinnúmero de organizaciones fundadas con fines únicamente políticos, disfrazadas bajo el escudo de ONG, distorsionando así la finalidad de los recursos desembolsados. Por ello, las agencias de cooperación desarrollan mecanismos de identificación de ONG, de modo que se garantice que éstas efectivamente se dirijan a apoyar programas de desarrollo y no encubran intereses subordinados incompatibles con el propósito último de la cooperación.

En suma, las ONGD constituyen socios clave en el marco de la cooperación internacional y es precisamente debido a ello que se debe realizar una adecuada demarcación que tienda a transparentar y enaltecer su trabajo conjunto como promotoras del desarrollo nacional.

[Regresar a titulares](#)



El Dr. Oscar Schiappa-Pietra le da la cordial bienvenida a la APCI a la Embajadora Norah Nalvarte.

Nueva Asesora Principal en la APCI

La Embajadora en el Servicio Diplomático de la República, Norah Zoila Nalvarte Chávez, asumió el cargo de Asesora Principal de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), nombrada por Resolución Ministerial N° 0886, suscrita por el Canciller Embajador Oscar Maúrtua de Romaña.

Fue reconocida por el personal de la Agencia en una ceremonia especial que se desarrolló el pasado viernes 16 de septiembre en nuestra sede y que estuvo presidida por el Director Ejecutivo de la APCI, Oscar Schiappa-Pietra Cubas, quien resaltó la trayectoria y cualidades profesionales de la destacada diplomática.

Abogada y diplomática, con 39 años de servicios a la Nación, la Embajadora Nalvarte ha desempeñado importantes cargos en el transcurso de su carrera profesional representando a nuestro país en Bélgica, Suecia, Francia, Ecuador, Paraguay, Brasil y la Organización de las Naciones Unidas, lugares donde fue también reconocida y condecorada por su destacada labor.

La Embajadora ha seguido diversos estudios de especialización y post grado en centros universitarios nacionales y extranjeros, resaltando los de integración y cooperación internacional, que le permitieron asumir la Dirección de la ex Oficina de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores que tras el correr del tiempo, fue base principal para la creación de la APCI.

La presencia de la Embajadora Nalvarte Chávez refuerza la labor institucional que viene desarrollando en forma intensa y productiva la APCI y que se ve reflejada en los avances de la Ayuda al Desarrollo canalizada hacia el Perú, con la activa participación de las agencias multilaterales y bilaterales.

[*Regresar a titulares*](#)

Se instala el Consejo Directivo de la Comisión Nacional de Lucha contra la Desertificación y Mitigación de la Sequía

La desertificación en el Perú es un proceso que podría afectar a más de la tercera parte del territorio nacional, degradando las tierras áridas, semiáridas y subhúmedas secas y perjudicando a un porcentaje significativo de nuestra población. Debido a la estrecha relación entre la desertificación, la pobreza y la sobre explotación de los suelos, la lucha contra la desertificación se convierte en un tema clave para el desarrollo del país. Para tomar medidas adecuadas que disminuyan los efectos de esta amenaza, el 16 de junio de este año se creó la Comisión Nacional de Lucha contra la Desertificación y Mitigación de la Sequía,

Dicha Comisión es apoyada por el Mecanismo Mundial, órgano de la Convención de las Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación (UNCCD por sus siglas en inglés). El Mecanismo Mundial, que moviliza recursos financieros para la aplicación de la Convención, ha firmado un acuerdo de financiamiento con el Gobierno del Perú, que busca facilitar la sinergia entre aliados nacionales e internacionales, públicos y privados, en relación con la implementación de la UNCCD y el fortalecimiento de su agente local, el Instituto de Recursos Naturales (INRENA).

Ad portas del Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación (2006), el INRENA, institución que preside la Comisión Nacional de Lucha contra la Desertificación y Mitigación de la Sequía en nuestro país, convocó el 28 de septiembre a la primera reunión de trabajo para instalar el Consejo Directivo de la misma.

Los integrantes del Consejo Directivo que participaron en esta sesión fueron: el Jefe del Instituto Nacional de Recursos Naturales, Leoncio Álvarez Vásquez; el representante del Consejo Nacional del Ambiente y vicepresidente del Consejo Directivo, Cesar Villacorta; y la representante de la Secretaría Técnica de dicho Consejo Directivo y encargada de la Oficina de Gestión Ambiental, Transectorial, Evaluación e Información de Recursos Naturales del INRENA, Delia Arana.

Asimismo, participaron el Director General de Medio Ambiente de la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales de la Cancillería, Ministro Carlos Isasi Cayo; el representante de la Red Internacional de Organizaciones No Gubernamentales sobre Desertificación (RIOD), Carlos Andaluz Westreicher; la Directora Ejecutiva del Fondo Nacional del Ambiente, Julia Justo; el representante de la Asociación Norte, Roque Rojas; el representante de la Asociación Centro, Juan Quiroz y el representante de la Asociación Sur, Percy Jiménez Milón y la representante de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), Vivian Weiner B.

Este Consejo Directivo se encargará de diseñar un plan de trabajo en el marco del Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación en el Perú (PAN-PERU), así como de otros compromisos asumidos por el país en la UNCCD. Además, deberá elaborar un plan de actividades a ser realizadas por el Perú para conmemorar el Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación y una propuesta de Coordinación Regional sobre Tecnologías y Conocimientos Tradicionales para el bienio 2006-2007, designación otorgada al Perú en la X Reunión Regional de los Países de América Latina y El Caribe de la UNCCD (agosto 2005).

[Regresar a titulares](#)

Innovación Social: “Taller de los Niños” entre los 20 mejores de América Latina

El Comité Económico para América Latina (CEPAL), juntamente con la Fundación Kellogg, acaba de dar a conocer los 20 mejores proyectos de innovación social del periodo 2004-2005, finalistas al concurso “Innovación Social en América Latina y el Caribe”.

De acuerdo a los organizadores "el objetivo de este concurso es identificar y reconocer el mérito de propuestas innovadoras en el área de desarrollo social, que puedan ser analizadas y sistematizadas, para así extraer y difundir lecciones enriquecedoras. Al difundirlas, se pretende que contribuyan a mejorar las prácticas y políticas sociales en beneficio de la población de los países de la región"

Luego de una ardua competencia entre 1,600 candidaturas (99 de ellas del Perú), la Asociación Taller de los Niños, con su propuesta "Crecimiento y Desarrollo Colectivo", queda entre las veinte finalistas y recibe un reconocimiento que supera el espacio geográfico peruano.

El proyecto "Crecimiento y Desarrollo Colectivo", creado hace casi 10 años, aborda el tema del desarrollo infantil desde una perspectiva de salud y no de enfermedad. Las intervenciones integradas como ésta permiten evitar las "oportunidades perdidas", logrando disminuir la tasa de morbi-mortalidad materno infantil y mejorar la tasa de lactancia materna exclusiva, el nivel de nutrición y de estimulación precoz de los niños que viven en pobreza.

Este reconocimiento permitirá que el Taller de los Niños y los demás finalistas puedan presentar sus proyectos ante el Comité de Notables durante la ceremonia de premiación, que tendrá lugar los días 10 y 11 de noviembre en Santiago de Chile.

Los 20 proyectos serán ampliamente analizados, sistematizados y difundidos por la CEPAL en toda la región de América Latina y el Caribe para promover su réplica.

Se espera que este proyecto innovador creado desde el distrito más grande del Perú, San Juan de Lurigancho, contribuya a la transformación de la política pública peruana, a favor de la primera infancia.

Más información sobre el concurso Innovación Social en América Latina y el Caribe, en www.cepal.org. Asimismo, puede conocer el trabajo realizado por el Taller de los Niños en www.tallerdelosninos.org.pe

[Regresar a titulares](#)

Temas y eventos importantes en la Cooperación de la Región

Colombia

Entre los días 26 y 27 de septiembre de 2005, se realizó en la ciudad de Bogotá, Colombia, la IV Reunión de Evaluación y Seguimiento de la IV Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica Perú - Colombia. Las delegaciones colombiana y peruana, fueron presididas respectivamente por el Director de Cooperación Internacional (E) del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, Gedeón Jaramillo Rey, y por el Embajador del Perú en Colombia, Luis Pérez Sánchez Cerro.

En dicha reunión se evidenció la importancia que ambos países asignan a la cooperación horizontal, que facilita el intercambio de experiencias y conocimientos entre sus instituciones homólogas, y se resaltó además el esfuerzo por seguir procurando conjuntamente la comprensión internacional sobre la necesidad de los países de renta media de acceder a recursos de Ayuda Oficial al Desarrollo.

Como balance del Programa aprobado en la IV Comisión Mixta se puede señalar que de las 19 actividades aprobadas ocho, se ejecutaron en el primer año correspondiendo éstas a los sectores Educación (2), Agricultura (3), Desarrollo productivo (1), Energía (1), y Salud (1). Además, se tiene previsto realizar dos más en este año e implementar cinco más en el 2006. Se enfatizó también, que este Programa ha priorizado la actuación en zonas de frontera, especialmente en aspectos sociales.

Brasil

La V Reunión del Grupo de Trabajo de Cooperación Técnica Perú-Brasil, se realizará el próximo mes de noviembre de 2005, en la ciudad de Lima. Las instituciones interesadas en recibir cooperación de Brasil pueden contactar a la Gerencia de Gestión de la APCI, al teléfono 2428005. La modalidad de cooperación es horizontal, de corto plazo y se concreta a través de asistencia de expertos brasileños. Los costos son compartidos, por lo que se requiere que las instituciones públicas cuenten con recursos para cubrir la estadía de los expertos.

Suiza

En el marco del acuerdo suscrito entre los Gobiernos de Suiza y Perú, se inició el 1ro de septiembre la segunda Fase del Programa de Cooperación Comercial (PCC) que finalizará en el 2008.

El objetivo principal de este Programa es que la competitividad empresarial en el Perú, y su entorno sistémico mejoren. Se trata de facilitar a las PYME, proveedoras de bienes de exportación y de servicios de turismo de tres macro-regiones a cumplir con las exigencias de mercados externos. El PCC cuenta con dos componentes, el primero dirigido a promover las exportaciones y el segundo a promover el turismo.

El aporte financiero por parte del Gobierno suizo, a través de su Agencia para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) es de 4 millones de francos suizos y el aporte peruano es de 577, 660 francos suizos.

La ejecución del Programa está a cargo del Ministerio de Comercio Exterior y de Turismo.

[Regresar a titulares](#)

Convocatorias a cursos de capacitación en el mes

Argentina

1 Curso Regional sobre Evaluación y Reducción de la Contaminación en Ambientes Acuáticos, a realizarse del 07 de noviembre al 02 de diciembre de 2005 en el Centro Tecnológico del Uso del Agua, en Ezeiza, Buenos Aires, con el auspicio de JICA. Ver formatos de aplicación en www.apci.gob.pe

Chile

Curso Internacional de Capacitación en Acuicultura: "Sistemas Productivos en Acuicultura: Metodología, Avances y Proyecciones" a realizarse del 14 de noviembre al 03 de diciembre de 2005, en la Universidad de Concepción, Chile, con el apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (Koica). Ver formatos de aplicación en www.apci.gob.pe; o en www.agci.gob.cl

México

Primer Curso Internacional en Robótica Aplicada, que se realizará del 23 de enero al 17 de marzo de 2006, organizado por el Centro Nacional de Actualización Docente, de la Secretaría de Educación Pública de México, con apoyo de JICA. Ver formatos en www.apci.gob.pe

Singapur

Los siguientes cursos son auspiciados por Singapore Cooperation Programme Training Awards:

Urban Transport Planning and Design (Planificación y Diseño del Transporte Urbano), del 22 de noviembre al 5 de diciembre de 2005,

Train the trainer in early childhood development (Entrene al entrenador en desarrollo temprano del niño), del 28 de noviembre al 09 de diciembre de 2005,

Use of Information Technology in Public Administration (Uso de tecnología para la información en la administración pública) que se llevará a cabo del 06 al 19 de diciembre de 2005, y

Hospitality Management (Gestión de Hospitalidad) que se llevará a cabo del 07 al 20 de diciembre de 2005.

Todos los cursos anteriores se dictarán en Singapur, país que cubre la estadía; el pasaje aéreo queda a cargo del alumno. Formatos en www.mfa.gov.sg o en www.apci.gob.pe

Resultados de convocatorias a cursos de capacitación

Chile

La Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI) informó que han seleccionado a dos médicos peruanos: el Dr. Luis Enrique Ciudad Fernández, de la Dirección Regional de Ucayali y el Dr. Mario Enrique Santibañez Napaico, de la Dirección Regional de Salud de Huánuco, para que asistan al *Diplomado de Gerencia en Salud Pública*, a realizarse del 17 de octubre al 25 de noviembre de 2005, en Chile. Ambos profesionales pasaron por un riguroso proceso de selección, compitiendo con candidatos de otros países de la región.

Convocatorias para proyectos

Comisión Europea

La Delegación de la Comisión Europea en Perú invita a presentar propuestas para el programa de Microproyectos en Derechos Humanos en Perú, con ayuda financiera de la Iniciativa Europea para la Democracia y los Derechos Humanos. El monto total de la presente convocatoria es de 575.000 euros.

La convocatoria apoyará el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil en defensa de los derechos de los niños y las mujeres así como de la reducción de la tortura. Se priorizarán aquellas zonas con mayores índices de pobreza extrema así como la ejecución a nivel local de las actividades. La población objetivo de esta convocatoria es aquella con mayores índices de pobreza extrema, los pueblos indígenas, los grupos marginados por razones culturales y étnicas así como las víctimas del período de violencia política en el Perú.

El plazo límite para la presentación de propuestas es el jueves 1 de diciembre 2005 a las 15:00 horas, en la Delegación de la Comisión Europea en el Perú, Comandante Espinar 719, Miraflores- Lima 18. El texto de la convocatoria de propuestas y la guía para los solicitantes se pueden consultar en la página internet de la Delegación de la Comisión Europea en el Perú – http://www.delper.cec.eu.int/es/eu_and_country/2005-cooperacion/Convocatorias.htm

Concursos

PNUMA

El decimoquinto Concurso Internacional de Pintura Infantil sobre el Medio Ambiente de este año, del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), invita a los niños del mundo entero a expresar sus deseos y temores acerca del futuro de los desiertos del planeta y el problema de la desertificación en general.

El concurso está organizado por el PNUMA, la Fundación para la Paz Mundial y el Medio Ambiente (FGPE) con sede en Japón, Bayer AG y la Corporación Nikon. Este evento se ha celebrado anualmente desde 1990.

El tema del concurso de este año es "Desiertos y Desertificación", en vista de que el año 2006 ha sido declarado Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación y es también el tema del Día Mundial del Medio Ambiente 2006.

Los niños de todas las regiones del mundo que tengan entre 6 y 14 años para el Día Mundial del Medio Ambiente 2006 (5 de junio de 2006), están invitados a presentar sus dibujos sobre el tema mencionado hasta el 20 de enero de 2006 en la Oficina Regional del PNUMA que les corresponda.

Más información sobre ésta y otras convocatorias están disponibles en la Página Web de la APCI:
www.apci.gob.pe

[Regresar a titulares](#)